

MERCAUNIVERS S.A.

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MERCAUNIVERS S.A.  
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DE 2014**

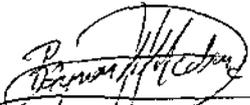
En la ciudad de Guayaquil, canton del mismo nombre, el día diez de Abril del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudadela Kennedy Norte, calle Miguel Hilario Alcivar numero 652, mz 301, solar 8, Edificio Kennedy Plaza, piso dos, oficina 1, se reúnen los accionistas de la compañía MERCAUNIVERS S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente. Actua como presidente de la Junta, el señor Coello Guín Gonzalo Antonio y como secretario de la junta el señor Bayron A. Medina Muñoz.

El presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quorun reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectue el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas : UNO) El señor Coello Guín Gonzalo Antonio, como propietario de seiscientos sesenta y seis (666) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de America (US\$ 1,00); DOS) la señorita Petroche Romo Maria Alexandra, como propietaria de trescientas treinta y cuatro (334) acciones ordinarias y nominativas de un dolar de los Estados Unidos de America (US\$ 1,00).

Los Accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de Un Mil dólares de los Estados Unidos de America (US\$ 1.000,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100 % de su valor, y esta dividido en Un Mil acciones ordinarias, nominativas, del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de America cada una (US\$ 1,00), por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho a un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Dia, el mismo que también es establecido por unanimidad: **Punto Unico: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, INFORME DE COMISARIO E INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

No habiendo otro asunto que tratar, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia todos los presentes.

  
SECRETARIO DE LA JUNTA